



**RESOLUCION No. 0352-AD-85**

Lima, 23 de JULIO de 1985

Visto el Oficio N° 101 de la Federación Peruana de Ajedrez , que ha motivado el expediente N°2886 ;

CONSIDERANDO

Que , la Federación recurrente solicita autorización para que la - Delegación de Ajedrez , participe en el I Campeonato Mundial Infantil de esta Rama Deportiva , del 26 de Julio al 09 de Agosto del - presente año en Lomas de Zamora- Buenos Aires-Argentina ;

Con la opinión favorable de la Dirección Nacional de Deportes , Dirección Nacional de Medicina del Deporte y Dirección Ejecutiva , de conformidad con el Art. 9 , Numeral 12 y Decreto Legislativo N°328;

SE RESUELVE

Artículo Primero.- AUTORIZAR a la federación Peruana de Ajedrez , - para que su Delegación participe en el I CAMPEONATO MUNDIAL INFANTIL DE AJEDREZ , del 26 de julio al 09 de Agosto de 1985 , a realizarse en LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES- ARGENTINA.

Artículo Segundo.- La nómina de la Delegación es la siguiente :

Presidente : DR. JESUS ALBERTO MORI PACHECO  
Asistente : EDUARDO FONSECA LUNA  
JUGADORES : EDINSON UREÑA ZAVALETA  
CHRISTIAN MORI NIÑO DE GUZMAN  
ERICK MORI NIÑO DE GUZMAN

Artículo Tercero.- La actividad antes indicada irrogará gastos al Instituto Peruano del Deporte.  
Regístrese y comuníquese.



  
RODOLFO CREMER NICOLI  
Jefe del Instituto Peruano del Deporte

EON.DINAD.  
MMB.ad.